



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2022.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día veinte de junio de dos mil veintidós, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. María Isabel Ruiz Burgos.

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 13 de junio de 2022, ordinaria y 14 de junio de 2022, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede del Auto nº 157/2022 P.A. 371/2021 y Diligencia de Ordenación Recurso de Apelación nº 2641/2020.

La Junta queda enterada.

3º.- Escritos y comunicaciones.

3.1. Relación de boda a celebrar el día 18 de junio de 2022, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

4º.- Asuntos urgentes.

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta del Sr. Alcalde y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente, habiendo sido entregado en este momento los expedientes a esta Secretaria:

4.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Reposición de 22 luminarias del Museo de Arte Precolombino Felipe Orlando".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Cultura, de fecha 9 de mayo de 2022, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 6 de junio de 2022, donde se refleja que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministros con el objeto de "Reposición de 22 luminarias del Museo de Arte Precolombino Felipe Orlando", por la cantidad de 10.995,60 € más 2.309,08 € de IVA, a Erco Iluminación, S.A.

4.2.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Difusión de la Feria de San Juan de Arroyo de la Miel 2022 en radio local y provincial".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Prensa, de fecha 9 de junio de 2022, en el que consta la necesidad del contrato y donde se refleja que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Difusión de la Feria de San Juan de Arroyo de la Miel 2022 en radio local y provincial", por la cantidad de 3.200 € más 672 € de IVA, a Mac Merchán Jiménez, S.L.

5º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.